

Nº EXP-UNC: 0022576/2018

28 AGO 2018

VISTO

- El pedido presentado por la Lic. Patricia Santini y Cr. Diego Marshall, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del curso de Extensión a la Comunidad "FORMACION COACHING ONTOLOGICO E INTELIGENCIA EMOCIONAL"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que fue aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 26 de julio de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el curso de Extensión a la Comunidad "FORMACION COACHING ONTOLOGICO E INTELIGENCIA EMOCIONAL", bajo la Dirección de la Lic. Patricia Santini y Cr. Diego Marshall. Coordinado por Maximiliano Osman, Alejandra Bertolotti, Melania Sequeira. Coordinación Académica: Prof. Méd. Fabián Caballero. Como docentes Lic. Patricia Santini, Sergio Daniel Moya, Rodrigo Anibal Nuñez, Claudia Campo y Cr. Diego Marshall. Inicio: 24 de agosto de 2018, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 12 meses. Organizado por la Secretaria de Extensión FCM-UNC. Las actividades están destinadas a la comunidad en general, con un costo de \$300 de matrícula y 12 cuotas \$ 4700. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

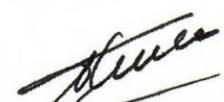
ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FP/ms

Sra. Méd. Beatriz C. Cesari
Sub-Secretaria Académica
FCM - UNC




Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. MARTA FIGL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

225